



SECRETARÍA DE GOBIERNO
 ESTADÍSTICA DE GOBIERNO
 2010
 2010

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DECRETO N.º. 2935 DE 2010

(5 ABR 2010)

Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública, la justificación técnica de que trata el artículo 46 de la ley 909 de 2004, para efectos de modificar su planta de personal, encontrándola ajustada técnicamente y emitiendo en consecuencia, concepto técnico favorable.

Que para los fines del presente decreto se cuenta con el concepto de viabilidad de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DECRETA:

ARTICULO 1. Suprímense los siguientes cargos de la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, así:

WM

Nº de cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Diez(10)	Secretario Ejecutivo	5540	12
Uno (1)	Secretario	5530	07

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

ARTICULO 2. Créanse en la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, los siguientes empleos:

Nº de cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
	AREA ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA		
Ocho (8)	Secretario Ejecutivo	5540	17

ARTICULO 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica el Decreto 4658 del 27 de diciembre de 2006.

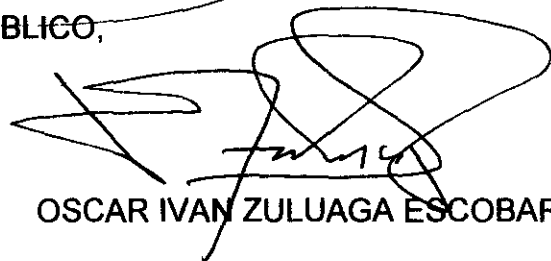
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los,

5 ABR 2010

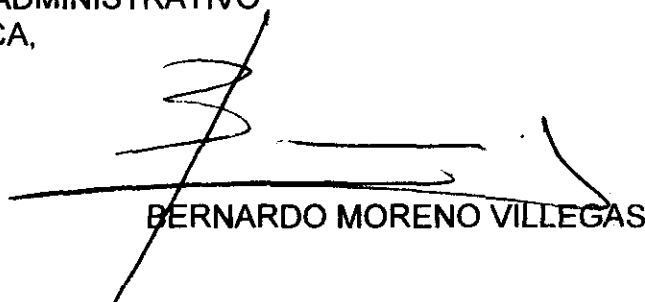


EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO,



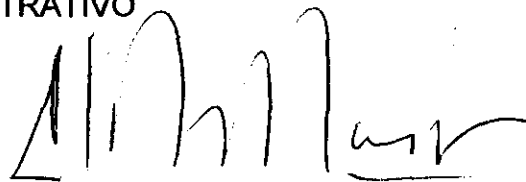
OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,



BERNARDO MORENO VILLEGAS

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA FUNCION PÚBLICA,



ELIZABETH RODRIGUEZ TAYLOR